

RV: Oficio CSJCAO25-1656 del 3 de septiembre de 2025, Asunto: "Solicitud CDP, comisión de servicios Armenia, Quindío"

Desde Presupuesto - Caldas - Manizales <presupuestomzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 03/09/2025 14:15

Para Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Victoria Eugenia Velasquez Marin <vvelasqum@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivo adjunto (147 KB)

CSJCAO25-1656.pdf;

Doctora

Victoria Eugenia

Buenas tardes

Requiero de sus gestiones suministrando una proyección de comisiones a realizar entre septiembre 01 hasta diciembre 15 por sus equipos de trabajo, tanto para gastos de viaje como viáticos, con el fin de calcular los costos a incurrir.

Al cierre de hoy septiembre 03 solo disponemos de presupuesto por \$ 749.743 para cubrir gastos de viaje(peajes, gasolina, pasajes aéreos)

Lo anterior se necesita para solicitar al nivel central la adición de apropiación presupuestal

Cordialmente

Luis Eduardo Valencia Osorio
Coordinador Grupo Ejecución Presupuestal y Pagos
Cel 3165301283

De: Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales

Enviado el: miércoles, 3 de septiembre de 2025 1:46 p. m.

Para: Presupuesto - Caldas - Manizales <presupuestomzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Jose Samuel Morales Pelaez <jmoralep@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Oficio CSJCAO25-1656 del 3 de septiembre de 2025, Asunto: "Solicitud CDP, comisión de servicios Armenia, Quindío"

Buenas tardes

Se remite el oficio de la referencia para los fines pertinentes.

Atentamente,



Consejo Superior de la Judicatura

Consejo Seccional de
la Judicatura de Caldas

su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.